

Subscription: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 77 centimos

Redaccion, Oficina y Talleres
1. CREDITO PUBLICO, 1
Numero suelto 5 centimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LOS VERNES DEL CONCEJO

Discusion y aprobacion de los presupuestos municipales

A las cuatro y media de comenzo la sesion, bajo la presidencia del señor Hilla.

Asisten los concejales señores Llanos, Górgolas, Ferrán, García Muñoz, Hernández Mora, Berasal, Escudero, Flores, Osaballo, Soler, Rentero, Trigueros, Masquer, Aráez, Albuquerque, Leodrón de Guayana, Páñfili, Valcárcel, Martínez Moya, Pérez Mateos, Nolla y Abizanda.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se aprueban las cuentas y presupuesto de la semana.

Se da cuenta del contenido de los B. O. de la semana, que afectan al Municipio.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras en terrenos de su propiedad.

Se da lectura a los pliegos de condiciones para la obra de arreglo de la Plaza de Pescaderia, Carruajes, Pozos de agua, Pasos y calzadas, y otros en los pasos públicos.

El señor Rentero hace algunas observaciones sobre las fianzas, pidiendo sean ingresadas en la Delegacion de Hacienda.

El señor Martínez Moya se opone, por implicar desconfianza hacia el depositario.

El señor Rentero insiste en su proposicion, por no haber en este Ayuntamiento Caja municipal con tres llaves.

El señor Hilla manifiesta que si no pudiera establecerse la Caja como marca de la ley, no tiene inconveniente en aceptar la proposicion del señor Rentero. Esto se da por satisfecho con las palabras del alcalde.

Respecto a las sillas del paseo de Floridablanca, pide se exceptuen de la subasta para que la Comision de festejos cuente con mayores ingresos.

Se adhiere los señores Soler, Hernández Mora y Llanos.

Queda aprobada la proposicion. El señor García Muñoz pide se exija también de la subasta el arriendo de las sillas en los días de Carnaval.

Se adhiere el señor Rentero. Se acuerda vuelva el pliego de sillas a la Comision, para estudio de dicha proposicion.

Se aprueban los pliegos de condiciones, acordándose exponerlos durante diez días al público para oír reclamaciones.

Se aprueba el informe de la Comision conciliadora un año de prórroga el contrato de la Plaza de Abastos.

El señor Martínez Moya hace algunas observaciones, que son recogidas por la presidencia.

Se lee un informe desagradando la presentacion de arrendamiento de la Casa Contraste. Aprobado.

Los presupuestos

El de gastos

Se pone a discusion los presupuestos para el año 1920.

El señor García Muñoz desea oír el criterio de la Comision sobre la forma de discutirlas.

El señor Pérez Mateos: Desearnos se dicte primero la totalidad y después el articulado.

Comienza la discusion de la totalidad, dándose lectura al resumen del capítulo de gastos.

El de personal de la Casa importa 93.665 pesetas anuales.

El señor Rentero hace una observacion referente a una gratificacion que figura para el archivero.

Se opone que conste dicha cantidad.

El señor Pérez Mateos defiende la consignacion.

El señor Martínez Moya pregunta a qué se debe la fijacion de la consignacion que figura para el personal.

Pide se haga una plantilla única, fija y uniforme, estableciendo condiciones para el ingreso.

El ajuste la presentacion de que son objeto los empleados modestos.

Pide que la plantilla que figura en los presupuestos sea definitiva, con arreglo riguroso por antigüedad.

Se contesta el señor Pérez Mateos, diciendo que está conforme con el espíritu de la proposicion por el señor Martínez Moya.

Explica los motivos que ha tenido la Comision para no hacer la reorganizacion de la plantilla.

Rectifica el señor Martínez Moya, insistiendo en que es una cuestion que es necesario afrontar definitivamente.

Propone, como sustitucion, que la plantilla que se discute, sea definitiva alguna, es establecida como definitiva con las adiciones que anteriormente ha existido.

Rectifica el señor Pérez Mateos. Expone el criterio de la Comision sobre la proposicion.

Diciendo que no puede ser aceptada. El señor Llanos se muestra contrario a la sustitucion y al capítulo del presupuesto.

Esta es la confesion más palmaria de la impotencia de este Ayuntamiento para ir contra las imposiciones de fuera de esta Casa.

Nos hemos pasado dos años hablando de la necesidad de reducir las plantillas, y cuando llega el momento de hacerlo se hace lo contrario.

Combate el presupuesto, diciendo que es perjudicial para los intereses de Murcia.

Sólo se satisfacen las necesidades del personal.

Todos esos sueldos deben reducirse a una escala de graduacion: un auxiliar, un oficial primero con 5.000 pesetas, un oficial segundo con 4.000 y después solamente los oficiales terceros con 3.000 pesetas. Desatos tres.

Con este personal sobre.

A sus órdenes debe haber un personal auxiliar, con 2.000 pesetas. Después los escribanos con 1.500 pesetas.

Pregunta qué diferencia de servicios hay entre las dos categorías de auxiliares establecidas en el presupuesto.

Ya sé que la razon que nos obliga a no hacer lo que se debe es el respeto a los intereses creados.

Pide como sancion, la jubilacion de numerosos empleados que están en condiciones de ello.

Con esto desaparecería el sobrante de empleados.

No habrá economía, pero a la larga quedaría normalizada la situacion de esta Casa.

No sé por qué no se hacen esto. Rectifica la enmienda del señor Martínez Moya.

¿Para cuándo aguarda su sancion a pedir la reduccion del personal?

Con esa enmienda se consagra definitivamente el número de empleados.

Combate el aumento de sueldos diciendo que se ha hecho a capricho.

Propone que la plantilla de Secretaria quede constituida como expuso anteriormente, y la jubilacion de los que están en condiciones de ello.

El señor Martínez Moya defiende su proposicion, diciendo que no está en pugna con la de su compañero.

La mia va encaminada a impedir nuevos aumentos de personal. Otra cosa no podemos conseguir.

Pide se voten ambas proposiciones.

El señor Pérez Mateos defiende la plantilla. Precisamente—dice—la hemos respetado por crearla detestable.

Pero aquí lo que urge es redactar un reglamento y entonces proceder a la reorganizacion de la misma.

Respectamos la plantilla actual de modo accidental.

Que se es caprichoso el aumento de los sueldos.

Afirma que el personal que existe actualmente no es sobrado.

Rectifica el señor Llanos. El señor Pérez Mateos—dice—ha venido a darme la razon, porque ha reconocido que el partido que tenga mayoría en esta Casa hará lo conveniente para él en el personal.

Le ha faltado nombrar ese partido. Si un señor quiere evitar esa peligro, acepte mi proposicion porque así ese partido que tuviera influencia decisiva tendría que aceptar lo hecho por nosotros.

Desconfía de que normalise después la cuestion de las plantillas.

Afirma que no se ha aumentado el personal que verdaderamente hace falta: el de la recaudacion.

El señor Pérez Mateos—dice—ha venido a darme la razon, porque ha reconocido que el partido que tenga mayoría en esta Casa hará lo conveniente para él en el personal.

Le ha faltado nombrar ese partido. Si un señor quiere evitar esa peligro, acepte mi proposicion porque así ese partido que tuviera influencia decisiva tendría que aceptar lo hecho por nosotros.

Desconfía de que normalise después la cuestion de las plantillas.

Afirma que no se ha aumentado el personal que verdaderamente hace falta: el de la recaudacion.

El señor Pérez Mateos insiste en sus manifestaciones, aclarando las que su referen a la influencia de los partidos políticos en el Ayuntamiento, que han sido interpretados por el señor Llanos.

Pide la aprobacion de la plantilla. El señor Martínez Moya ediciona un párrafo a su enmienda, pidiendo que la plantilla pueda reducirse y no ampliarse más por la Corporacion.

Reanuda el debate el señor Hilla. Reconoce la buena voluntad de todos.

Sin perjuicio de la aprobacion del presupuesto, puede hacerse después la reforma de la plantilla, tras un detenido estudio.

Los señores M. Moya y Llanos, piden se ponga a votacion el capítulo del presupuesto que se discute.

El segundo pide se fije en el capítulo de la Despositaria la cantidad que debe percibir el recaudador de arbitrios que el Ayuntamiento se propone nombrar.

Si ahora no se hace se encontrarán después grandes dificultades para proceder al nombramiento.

El señor Pérez Mateos acepta la proposicion, en nombre de la Comision.

El señor Llanos pide se fije la cantidad de 10.000 pesetas.

Se pone a votacion la primera proposicion del señor Llanos, referente a la reduccion de la plantilla con la jubilacion de algunos empleados.

Queda desechada por 17 votos contra 6.

Has votado en contra los señores Llanos, Albuquerque, Rentero, García Muñoz, Górgolas y Martínez Moya.

Se pone a votacion la proposicion del señor Martínez Moya.

El señor Nolla explica su voto en favor de la proposicion.

Queda aprobada por 13 votos contra 10.

Se pone a votacion el capítulo de gastos del personal.

Queda aprobado por 18 votos contra 5.

Continúa la lectura y aprobacion del articulado.

El señor Llanos pide que al segundo jefe de la guardia municipal se le ponga el sueldo de 2.500 pesetas.

Que se hay desigualdad entre el aumento concedido al primer jefe y el concedido al segundo.

Queda aceptada la proposicion.

El señor García Muñoz pide se consignara gratificacion a la guardia municipal para compensar el descuento.

También pide se aumente el sueldo a los modestos empleados del Parque de bomberos.

Quedan aceptadas las proposiciones. El señor Martínez Moya estima inadecuados la distribucion que se consigna para los veterinarios.

Pide se les asigna el sueldo de 2.000 Pesetas.

El señor Pérez Mateos, en nombre de la Comision, rechaza la sustitucion por haberse creado dos plazas y haberseles ya aumentado el sueldo.

Rectifica el señor Martínez Moya enalzando la labor que realizan los inspectores de veterinaria.

Se aprueba el capítulo con el voto en contra del señor Martínez Moya.

El mismo concejal hace algunas observaciones al capítulo de gastos para las casas escuelas y habitacion de los maestros, gastos de menaje, cantinas escolares, etc.

Se contesta el señor Pérez Mateos declarando que todas esas atenciones están consignadas en el capítulo.

El señor García Muñoz propone un voto de gracias para el señor Aráez, por el concienzudo trabajo que ha realizado.

Aprobado.

El señor Llanos hace una observacion al capítulo de Beneficencia, pidiendo se aumente también el sueldo al jefe de la farmacia municipal.

El señor Pérez Mateos acepta la proposicion, quedando aprobada.

El señor Rentero propone se aumente el sueldo al auxiliar de la farmacia. Queda desechada.

El señor Martínez Moya pide se suprima la plaza de oculista municipal, asignándole al mismo un distrito.

El señor Pérez Mateos declara que la Comision no acepta la enmienda.

El señor Martínez Moya rectifica extrañándose de que no haya sido respetado el acuerdo de la Junta de Asociados.

Rectifica el señor Pérez Mateos insistiendo en sus argumentos.

Queda aprobado el capítulo con el voto en contra de los señores Rentero y Martínez Moya.

El señor Martínez Moya impugna el capítulo para la conservacion de caminos vecinales, pidiendo se eleva a cincuenta mil pesetas.

El señor García Muñoz recuerda que la cifra que él llevó a la Comision fué la de 100.000 pesetas.

Nos acordamos de los huertanos para imponerlos impuestos, pero en cambio no disfrutaban de alumbrado, medicos, ni caminos vecinales.

Pide se impongan 100.000 pesetas para ese capítulo.

El señor Martínez Moya celebra la proposicion de su compañero.

El señor Pérez Mateos defiende el dictamen de la Comision, estimando que con lo consignado habrá suficiente para la conservacion de los caminos.

El señor Llanos juzga debe aceptarse por unanimidad la proposicion del señor García Muñoz.

Pide la opion del señor Mirano.

El señor Hilla enrga se tenga en cuenta que para atenciones de la fuerza hay otras consignaciones, que no son precisamente para caminos.

Con exceso va la cantidad fijada por el señor García Muñoz.

El señor Mirano explica la situacion del expediente para la cantonada de dichos caminos vecinales por el Estado.

El señor García Muñoz mu está en desconfianza en la incantacion.

Pide se tenga en cuenta que los caminos están intrasitables y que hay partidos que se hallan incomunicados.

Agud derrochaba el dinero en otras cosas y en cambio recibían un capitulo para una cosa tan justa.

Si yo fuera habitante de la fuerza, ante esto, os aseguro que cuando me mandaban a los «diligentes» para cobrar, no abonaría nada.

El señor Pérez Mateos: Si la Corporacion está conforme con la enmienda del señor García Muñoz, la Comision no tiene inconveniente en que se apruebe.

Queda aprobada la enmienda, consignándose para caminos vecinales la cantidad de 100.000 pesetas.

El señor Llanos cree insuficiente la cantidad de 100.000 pesetas consignada para la reparacion del pavimento de las calles.

Pide se eleva a cuando lo consigamos para mejorar locales en relacion con lo acordado para atender el aumento de sueldos en el personal.

El señor Pérez Mateos declara que las reformas asociadas en la poblacion importan 600.000 pesetas.

Se opone a la enmienda, por imposibilidad de aumentar el presupuesto.

El señor Llanos rectifica insistiendo en su proposicion.

El señor Pérez Mateos expone las razones que tiene la Corporacion para no aceptar la enmienda y ruega al señor Llanos retire su proposicion.

El señor Llanos insiste en mantenerla.

Se adhiere a ella el señor Rentero. Se aprueba la relacion con el voto en contra de los señores Llanos, Rentero, García Muñoz y Albuquerque.

El señor Martínez Moya pide se consignara una cantidad para la construcion de un coche celular, acordada por el Ayuntamiento.

El señor Rentero cree que el aumento que se discute es competencia de la Diputacion.

El señor Martínez Moya: Eso debió discutirse cuando se discutía anteriormente.

El señor Martínez Moya pide se vote su enmienda.

Queda aprobada la relacion con el voto en contra del Sr. Martínez Moya.

El señor Llanos pide un aumento de 50.000 pesetas destinado a cubrir los dos martillos de la plaza de Camachos.

El señor Mirano enrga se quede la reforma para otro presupuesto.

El señor Hernández Mora apoya la proposicion y ruega a la Comision no la rechace.

El señor Soler se adhiere a las manifestaciones del anterior.

Se adhiere también los señores Berasal, Martínez Moya y Rentero.

El señor Hernández Mora declara que la cantidad que falta la suplirán los vecinos del Barrio.

(Muy bien, en el público.) El señor Llanos considera una infraccion de la Comision la no aceptacion de la enmienda.

Después de un debate que dura media hora se aprueba la relacion, elevando la cantidad a 20.000 pesetas.

Se levanta la sesion a las nueve, para reanudarla a las diez y media.

A las diez y media se reanuda la sesion.

Continúa leyéndose la relacion número 43.

Martínez Moya pregunta si se tiene en cuenta el ingreso por desamortizacion de los empleados y si se ha contado con las nuevas plantillas.

Intervienen Llanos. Pérez Mateos dice que se ha puesto un tanto alzado.

Se les una partida de 350.000 pesetas, cantidad que los murcianos dan para el cuartel de Artilleria.

Dice Llanos que esa cantidad figura en un presupuesto extraordinario por lo que ahora debe ir a resultados porque que no se ha dado salida a esa cantidad.

Pérez Mateos dice que se ha incluido en el presupuesto de gastos esas cantidades y luego se cubrirán con otras ingresos.

Llanos dice que eso no es legal porque en este punto no puede figurar cantidad que está en otro presupuesto anterior pues sería una duplicidad y eso no debe pasar al capítulo de resultados.

Intervienen Moya, Rentero y García Muñoz, brevemente.

Respecto a la relacion 51 que trata de riegos, en la que se consiguan 10.000 pesetas, Llanos pide que se aumente a 20.000.

Pérez Mateos defiende la relacion 51, fátigase, quedando aprobada.

El capítulo referente al arrendo de la Plaza de Abastos de San Juan de los Rios, artículo 52, da motivo a la oposicion del señor Moya, por creer que la cifra de 36.000 pesetas es exigua.

Dice el señor Llanos que el propósito de la Comision al consignar esa cantidad no ha sido el que se aumente sino por creer que la cifra que se consignó en el presupuesto de este año, siendo esa cantidad, no era suficiente.

Quedó aprobada.

Se aprueba el capítulo 53, último de la relacion de gastos, que suma 20 millones 28.000 pesetas.

El de Ingresos

Se da lectura al Presupuesto de Ingresos para conocimiento del Concejo.

El señor García Muñoz pregunta si tiene el estudio hecho el alcalde para que el Saldo de Contrataciones resté la cantidad máxima de 12.000 pesetas.

El alcalde dice que es suficiente.

García Muñoz pide a cierta entidad muy relacionada con el Saldo de Contrataciones para que se evite sea la única postora en la subasta.

Pregunta si se han hecho tarifas.

Pérez Mateos dice que no están en funcionamiento.

García Muñoz cree que no debe sancionarse a subasta sin aprobar antes las tarifas.

Pérez Mateos dice que la Comision tiene hecha una proposicion de tarifas.

García Muñoz: Ha el tiempo que yo era alcalde, época en que ibamos a sacar el Saldo a subasta, habíamos presupuesto el tipo en 100.000 pesetas, y esta cantidad aumentó a esa cantidad a que me refiero.

Pérez Mateos pretende aclarar la pregunta del señor García Muñoz.

García Muñoz después del discurso del señor Pérez Mateos, dice que si no creyera personas honorables a los señores Pérez Mateos e Hilla, diría que se habían vendido a los pinzones.

Llanos también se opone a que prospere en la relacion de Presupuesto el saldo de contrataciones.

Rentero pregunta qué transacciones comerciales se van a realizar.

El alcalde: El pinicuto y la seda.

Rentero y Moya creen inadecuables las tarifas para aprobar ese capítulo.

Se acuerda que las mesas de que conste el saldo, se arrienden por 50 pesetas mensuales en cada anual, siendo administradas por el Ayuntamiento.

En el capítulo 5.º artículo que trata sobre la renta de 1.000 pesetas anuales que tiene que abonar el señor Berasal por matanza de cerdos, protesta el señor Rentero.

Llanos dice que en esta sesion no se puede tratar este asunto.

Rentero cuestiona la habilidad las palabras del señor Llanos.

Se fija la cantidad de 400.000 pesetas para el arriendo de las mesas frescas y saladas.

García Muñoz: ¿Y va englobada la matanza del cerdo y extraradio?

Alcalde: Sí.

García Muñoz: ¿Y 400.000 pesetas? Dios lo haga que se vean comidos los desos del alcalde.

Llanos también cree imposible que pueda más o por.

Propone 450.000 pesetas de arriendo para el radio y otras 150.000 para el extraradio, o sea 300.000 pesetas.

Así se acuerda.

Sobre el impuesto de volares sin edificar pregunta García Muñoz si hay tarifa.

Alcalde: Está hecha.

LA SEÑORITA Amelia García Martínez ha fallecido en la tarde de ayer a los 15 años de edad...

IX ANIVERSARIO DEL FINO SEÑOR D. Miguel Giménez Baeza que falleció el día 8 de Febrero de 1911...

Se crea un impuesto sobre exportación de ganado y se reforman las tarifas sobre pecuarias en el comercio.

retraeras coactivas de la inutilidad de sus esfuerzos. Sin embargo: los políticos al uso y sobre contaban sin darse por enterados.

Nuevamente los enviamos a los sentidos padres, hermanos y demás familia nuestro sincero pésame. Janta de Subsistencias

La anticipa gracias por la inserción de las presentes líneas su amigo a. s. q. r. e. m.—El Presidente del Comité Hérnandez, José Hernández Mora.

Estas iniciativas tan generosas mis amigos y yo no podemos dudar un momento de dejar el paso franco. La Sociedad general de Carbones

empaña sus funciones en la de esta capital. La boda tendrá lugar en el próximo Marzo. Al felicitar a los futuros esposos les damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

ALICANTE

La constitución del somatén La constitución del somatén se someterá a las condiciones siguientes: Primera. Que los individuos que figuren en el mismo tengan 25 años cumplidos.

Banco de Cartagena

Con gran concurrencia de accionistas, se celebraron las Juntas generales, ordinarias y extraordinarias. En éstas por unanimidad y sin discusión se aprobó la reforma de Estatutos propuesta por el Consejo de Administración al que se concedió un expreso voto de gracias por su demostrado interés en favor de los sociales.

Sociedad Económica

En la última Junta ordinaria celebrada por esta Real Sociedad en 31 del pasado, se aprobó la moción hecha por el socio residente don José María Ibáñez, para que la Sociedad, valiendo por los intereses agrícolas y por la industria y producción minera, elevara a las Cortes una exposición, en la que se expresara la necesidad de que se aprobara la ley de fomento de la agricultura y de colonización y a la vez que se modificara, disminuyendo los gravámenes impuestos que gravan la minería, todo en los próximos presupuestos, cuya disolución ha de plantearse en ambos cuerpos colegisladores.

CARTAGENA

La Asamblea electoral Nuestras votaciones sobre la importancia de todo intento electoral a cuenta de la Asamblea fueron plenamente confirmadas en la sesión convocada ayer en el Teatro Principal.

NOTICIAS

En el domicilio de la novia han sido tomados los dichos por el señor cura párroco de San Antón, a la distinguida señorita Dolores Pastor Ros y nuestro querido amigo el doctor Solor Marín, hijo del conocido industrial y particular amigo nuestro don Mariano.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones: Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 8; defunciones, 7; matrimonios, 1.

Letras de luto

A la hermosa edad de 15 años, víctima de penosa y traidora enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad la agraciada y simpática señorita Amalia García Martínez, hija de nuestros estimados amigos don Manuel García Padilla y doña Soledad Martínez Madrid.

Audiencia provincial de Murcia

En vista de lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que el día 9 del actual, don principio las vistas de los juicios orales y por Tribunal del Jurado.

La cuestión de las harinas

Una carta de Hernández Mora Sr. Director de EL LIBERAL Murcia Distinguido y querido amigo: A la noticia que sobre trigo y harinas, publica EL LIBERAL en el día de hoy, debo hacerle la siguiente aclaración:

Los liberales dejan paso franco

El jefe de los elementos liberales alistas ha dirigido la siguiente carta: «Señores de la Mesa de la Asamblea Municipal. Cartagena. Muy distinguidos señores míos: Los que vuestros señores asambleístas han solicitado que la Asamblea designe los candidatos a concejales que hayan de realizar su programa en el Ayuntamiento.

Valencia

La huelga de marinos Madrid 6.—A las 2 t. Se asegura que el lunes quedará resuelta la huelga de marinos de la Transmediterránea. Se levantará el boicó contra la Compañía.

Jumilla

Las elecciones Jumilla 6.—A las 5 t. Se ha roto la alianza entre los partidos de la izquierda. Los socialistas lucharán solos en el segundo y cuarto distrito. Se van a celebrar una mitin socialista en la Plaza de Toros.—Requena.

Una grave confusión resuelta

La huelga de capitanes y pilotos de la Marina mercante, tanto tiempo planteada, ha quedado resuelta. Igualmente se resuelve la noticia que se comunicó esta mañana, por el Comité de Barcelona, a los marineros huelguistas que residen en esta capital. El telegrama en que se da cuenta de la buena nueva es muy breve: anuncia detalles por correo.

La cuestión de las harinas

Una carta de Hernández Mora Sr. Director de EL LIBERAL Murcia Distinguido y querido amigo: A la noticia que sobre trigo y harinas, publica EL LIBERAL en el día de hoy, debo hacerle la siguiente aclaración:

Los liberales dejan paso franco

El jefe de los elementos liberales alistas ha dirigido la siguiente carta: «Señores de la Mesa de la Asamblea Municipal. Cartagena. Muy distinguidos señores míos: Los que vuestros señores asambleístas han solicitado que la Asamblea designe los candidatos a concejales que hayan de realizar su programa en el Ayuntamiento.

Valencia

La huelga de marinos Madrid 6.—A las 2 t. Se asegura que el lunes quedará resuelta la huelga de marinos de la Transmediterránea. Se levantará el boicó contra la Compañía.

Jumilla

Las elecciones Jumilla 6.—A las 5 t. Se ha roto la alianza entre los partidos de la izquierda. Los socialistas lucharán solos en el segundo y cuarto distrito. Se van a celebrar una mitin socialista en la Plaza de Toros.—Requena.

Córdoba

Los sucesos de Montilla Madrid 6.—A las 2 t. En Montilla ha ocurrido graves sucesos. Varios grupos de obreros se hallaban en la puerta del Circulo. Acudió la Benemerita para disolverlos. Los obreros mostraron resistencia. La fuerza hizo varios disparos resultando varios heridos. Faltan detalles.

SEGUNDA PARTE

XAVIER DE MONTEPIN

EL AGENTE DE POLICIA

La Venganza del Vizconde

Uno de los periódicos que se ocupaba en los sucesos judiciales, ocurridos en París, publicaba el siguiente artículo el 7 de Diciembre de 183...

UN HELADO DE CEREZAS

«En el hotel del marqués de Laumesnil, situado en el faubourg Saint Germain, y en medio de la calle de Valenciennes, se ha llevado a cabo en la noche del viernes al sábado y con una maestría prodigiosa, y una audacia inaudita, un robo portentoso a un género nuevo.

Los médicos declararon que Emilia había muerto envenenada, por la famosa «agua tofana», llamada veneno de los Borgias.

«El hotel del marqués está, como todos saben precedido de un gran patio, detrás del cual se extienden inmensos jardines. Estos se hallan enteramente cerrados por una muralla de diez y ocho pies de altura, cubierta de pedacitos de vidrio por la parte superior. Además de tan terrible barrera y para mayor seguridad, era costumbre soltar en el jardín todas las noches dos perros de los Abruzzos, muy enojados y feroces.

Nuestros lectores no habrán olvidado que Isorecia, la marabú romana, madre de Olimpio, había transmitido a su hija el secreto de este veneno.

«Estos fieros animales, mantenidos exclusivamente con carne de caballo, vigilaban hasta por la mañana.

El marqués de Laumesnil, protegido por

estos guardianes y rodeado de gran número de criados, debía creerse perfectamente seguro en su hotel. Pero se engañaba.

«El viernes por la noche el marqués entró en su casa, como de costumbre, poco antes de media noche, acostándose inmediatamente. Sus habitaciones, situadas en el primer piso y en el cuerpo central del edificio, se componen de una alcoba, una biblioteca y un despacho. Las dos ventanas de la alcoba dan al jardín.

«Tres días antes el señor de Laumesnil, teniendo que realizar un pago de alguna importancia, había mandado vender los cupones de sus rentas por mediación de su agente de negocios.

«Los sesenta y cuatro mil francos producto de esta venta se hallaban encerrados, en billetes de Banco, en un cajón secreto de un mueble de Baulé colocado en el dormitorio: junto a la chimenea. Ninguno de los criados del hotel tenía conocimiento de esta particularidad, y además diez veces había habido en el cajón secreto sumas de tanta o mayor importancia.

«A las dos y media de la madrugada, poco más o menos, el señor de Laumesnil se despertó con una viva sensación de frío: abrió los ojos y notó que una parte de la habitación estaba iluminada por la argentada luz de la luna, a pesar de recordar perfectamente que las maderas de las ventanas habían sido cerradas al tiempo de meterse en la cama.

«La ventana estaba abierta; era indudable que alguien se había introducido por ella durante el primer día del marqués.

«El señor de Laumesnil, antiguo general del ejército, y dotado de un valor del que tenían dadas pruebas en los campos de batalla de toda Europa durante las grandes guerras del Imperio se sorprendió. Incorporóse, separando con precaución las cortinas de su cama, y vió, de espaldas, a un hombre de elevada estatura que se ocupaba con calma perfecta y sin la menor precipitación en forzar los cajones del mueble de Baulé. El marqués hizo un movimiento para lanzarse fuera de la cama con el propósito de coger una de las armas que ostentaba una magnífica panoplia y hacerse justicia por sí mismo contra el malhechor. Pero éste se volvió antes de que el señor de Laumesnil tuviera tiempo de realizar su idea.

«De un salto al ladrón se halló al lado de éste, y apoyó sobre la frente del marqués el cañón de una pistola, diciéndole: «¡Señor marqués, acóstate y escuchadme si queréis conservar la vida!

«Hay situaciones en la vida en que el hombre, cualquiera que sea, no tiene más remedio que obedecer. La situación del señor Laumesnil era una de éstas. Dejó caer la cabeza en la almohada y esperó. Entonces el ladrón, sin apartar la pistola de la frente del marqués, continuó: «No tengo necesidad de decirlo que hago en vuestra casa...

««¡Ah! lo demás—respondió el ladrón,—es muy sencillo y muy fácil. No se trata más sino de que me déis vuestra palabra de honor, de hacer, y lo entenderéis, señor marqués?

equivocado, y deplorar que hayáis puesto en la necesidad de proponeros una alternativa un poco desagradable...

«El desconocido se interrumpió durante un momento, como si meditara la expresión de que iba a servirle.

««¡Hablad!—dijo el señor de Laumesnil.—«Ante todo—continuó el desconocido—tened la bondad de poseoseros de vuestra situación actual. Os halláis completamente a mi disposición, señor marqués. He corrido los cerrojos interiores de la puerta de vuestro cuarto, y nadie podrá impedirnos que os levante la tapa de los sesos, pues antes que vuestros criados se presenten, al oír la detonación, tendré tiempo sobrado para escaparme; pero me apresuro a decirlos que no tengo contra vos ninguna rencor personal, ninguna motivo de odio, que me hallo dispuesto a respetar vuestros días y que no quiero más que vuestro dinero...

««Pare, en fin, ¿qué es esa alternativa de que me habláis hace un momento?

««¡Oh!... ¡oh!... Hablad más bajo, os lo ruego; me comprometería demasiado. La alternativa es esta: Primero, recibir una bala en la cabeza si dais un grito, si hacéis un gesto de amenaza, si extendéis la mano hacia el cordón de la campanilla...

««¿Y qué más?—murmuró el señor de Laumesnil.

««¡Ah! lo demás—respondió el ladrón,—es muy sencillo y muy fácil. No se trata más sino de que me déis vuestra palabra de honor, de hacer, y lo entenderéis, señor marqués?

Las sesiones de Cortes

Continua discutiéndose la situación de Barcelona

DISCURSO DE TEODOMIRO MENENDEZ

CONGRESO

(SESION DEL DIA 6)

A las 3:40 da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

La situación de Barcelona

Rectificación de Cambó

Se reanuda el debate sobre la situación social de Barcelona.

Rectificación de Lerroux

Manifiesta que conviene se aprueben, pero es más interesante resolver los problemas a que aludió en su discurso anterior.

Rectificación de Rodés

Rodés también rectifica. Precisa la necesidad de considerar a la Comisión mixta de patronos y obreros como única base para solucionar el problema social de Barcelona.

Discurso de Teodomiro Menéndez

Interviene en el debate el diputado socialista por Gijón Teodomiro Menéndez.

Justifica su intervención por la interrupción que hizo a Lerroux sobre el Sindicalismo.

Afirma que a los obreros nada les importa el problema político; igual aceptan un Gobierno liberal que un Gobierno conservador.

Estima que no debe enfocarse la cuestión hacia Cataluña solamente, pues el problema social se ha recordado en toda España.

Explica las luchas desarrolladas en Asturias últimamente.

Se lamenta de los ataques formulados contra el Sindicato único por los hombres que aspiran a gobernar.

Los socialistas hemos encontrado en el Sindicalismo el órgano adecuado para llegar a la realización de nuestra doctrina.

Relata cómo se persigue a los obreros en Gijón, deteniéndolos por el más fútil pretexto y encarcelándolos.

Añade que el ideal del obrero es la fraternidad y ésta nunca podrá establecerse en un régimen capitalista.

Precisa ilustrar al proletariado para la transición de régimen.

En este cambio colaborarán todos. La oposición de una clase por otra es incompatible con el ideal de fraternidad que perseguimos.

Lamenta los asesinatos cometidos en Barcelona, pero juzga que nada debe hacerse tanto, pues 120 patronos asesinados no representan nada al lado del número de víctimas causadas por cada cambio de civilización y al que causan actualmente los salidos de independencia de Irlanda.

Después de todo, el fin justifica siempre los medios. (Grandes rumores en los bancos de la derecha).

Sánchez Guerra: Llamo la atención a su señoría sobre algunos conceptos que pudieran interpretarse como justificación del crimen.

Continúa Menéndez, diciendo que la sociedad debe prepararse para desenvolverse en una nueva estructura social.

Mientras tanto, traer proyectos como el de sindicación forzosa representará un tremendo fracaso.

La revolución futura no será de barricadas ni de trincheras; profunde transformarse el orden social sin destruir nada.

Reanuda el trabajo porque están hambrientos, pero llevan el odio en el espíritu.

Mientras no se implanta un régimen de mayor justicia social persistirá el daño para los intereses nacionales.

Para los trabajadores, la política que representan Dato y Cierva está fracasada.

Mientras ellos imperan en el Poder, no habrá un día de paz en España.

Somos enemigos de la monarquía, pero mientras llega el momento de que sea realidad nuestros ideales creemos puede ser una fórmula de transición un Gobierno de procedimiento ampliamente liberal.

Termina diciendo que los socialistas aceptan todos los procedimientos de lucha, incluso el sindicalista.

Si persistía en la persecución de las organizaciones socialistas, nosotros nos consideraremos fuera de la legalidad y estimaremos legítimos el boicot, el sabotaje y la agresión personal para defenderlos.

(Grandes rumores en los bancos de la derecha).

Patriótica intervención de Vaiparda

Interviene Vaiparda.

Reconoce gran importancia al problema obrero en Cataluña, pero cree que la Cámara debe fijar también su atención en otro problema de tanta gravedad como aquel: el del separatismo vasco.

Culpa a los Gobiernos del desarrollo que el separatismo ha tenido en aquella región, por no haber puesto un digno esfuerzo que fuese salvaguarda de la integridad de la patria.

Declara que la mayoría de la juventud vascoaragonesa está contaminada de las ideas separatistas.

Pregunta cuál será la conducta del Gobierno frente a las propagandas separatistas, que el orador estima ilícitas.

Afirma que en los juzgados y muchos centros oficiales de Vizcaya se fomenta el separatismo.

Denuncia que de los mismos Seminarios salen sacerdotes separatistas.

Precisa que el Gobierno impida a los sacerdotes puedan laborar impunemente en el ejercicio de su misión contra la integridad de la patria.

Estáis abandonando ese problema porque no os dáis cuenta de su importancia, pero no pasará mucho tiempo sin que os arrepentáis de vuestro gran error.

ORDEN DEL DIA

La reforma tributaria

Continúa la discusión del proyecto sobre la reforma tributaria.

Se desecha varias enmiendas.

El marqués de la Frontera apoya una enmienda al impuesto sobre vias de ganado, especialmente del caballo.

El aceptado por la Comisión.

Barcia pide se restringa el uso de la franquicia postal en los centros oficiales, para evitar los abusos que se realizan a costa del Tesoro.

Se aprueban los restantes capítulos, quedando aprobado el proyecto.

Se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona

Cuestión previa

Se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona.

Romanones manifiesta que se propone intervenir, pero antes de hacerlo va a plantear una cuestión previa de cuyo resultado dependerá la actitud que la minoría que dirige haya de adoptar con respecto al Gobierno. (Expectativa).

Se ocupa de las manifestaciones del gobernador de Barcelona contra algunos parlamentarios y la lectura en el Senado de documentos oficiales, de carácter reservado, que fueron facilitados por el gobernador y el capitán general de Cataluña.

Censura que el presidente del Consejo no haya dado la contestación merecida a ambos señores por haber facilitado dichos documentos.

Pregunta al ministro de la Guerra si aprueba la conducta del capitán general.

Declara que de la contestación que reciba depende el que siga en el Gobierno el ministro que representa a la minoría liberal. (Suspensión).

Le contesta el general Villalba, lamentando las molestias que ha producido a Romanones la lectura de esos documentos.

A juicio suyo, la responsabilidad es de quien recibe una carta y la hace pública, no de quien la escribe.

asegurado que los originales de las cartas no pueden presentarse.

Romanones declara que esas cartas, siendo el Gobierno, se hicieron llegar a Madrid en copias que fueron retrasadas de las redacciones de los periódicos.

Interviene el presidente del Consejo.

Asegura que al tener conocimiento de los hechos condecoró el procedimiento estimándolo imprecendente.

Afirma que el Gobierno ignoraba de qué se trataba y fue el primer sorprendido por el giro que se dió al asunto.

Le replica Romanones: —Su señoría asegura que no se trata de cartas originales; pues yo digo que las cartas son auténticas.

Su señoría declara que son condecorables a iudicio los procedimientos que se han seguido; pues dígaselo así al capitán general de Cataluña.

Atende: Ha podido haber sustracción de documentos.

Romanones: Si su señoría cree que las cartas fueron hurtadas, quien ha cometido el delito ha sido un senador.

Barcia califica de farsa cuanto ocurre.

Romanones le rechaza y agrega: —No tiene su señoría derecho a decir tal cosa, porque ignora si me conformo con la explicación que ha dado el Gobierno.

Tenga paciencia y verá lo que ocurre después que el Gobierno tenga la contestación del capitán general.

La escasez de trigo

Preguntas de Romeo

Leopoldo Romeo se ocupa de la escasez de trigo que reina en España.

Pregunta al Gobierno cuántas toneladas han venido a España, de las cuatro toneladas mil que se han adquirido en la Argentina.

Pregunta también cuántas se han vendido de las que han llegado y cuántas se han pudrido.

Dasea se le expilige por que no se ha importado el trigo argentino que estaba adquirido.

También desea saber si es cierto que ha estado el trigo cuarenta y seis millones de peso y doce millones de pesetas el almacenaje.

Le contesta el presidente del Consejo.

Niega que haya sido relevado al embajador español en la Argentina.

Añade que para ser contestadas las preguntas de Romeo se necesita un gran acopio de detalles que el Gobierno tiene en el momento.

Se suspende el debate, se acuerda reunirse en sesiones el martes y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 6)

A las 4:25 da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul se suscita el tema de Prisa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En defensa de un senador.

Qu-jana expone lo ocurrido al Duque de Bivona en Italia, donde pasó algunos días y tardes.

Dice que el Duque le ha telegrafiado diciendo que se le ha amenazado de muerte, obligándole a ceder a los obreros parte de sus tierras, utilizando coacciones y violencia en su voluntad.

A pasar de acceder a las coacciones, se le asaltó el palacio intentándose asesinar a su administrador.

Afirma que las autoridades no le ocurrieron debidamente.

Le contesta Lema, diciendo que tiene noticias de lo ocurrido.

Lee un telegrama del embajador español confirmando las manifestaciones de Qu-jana.

Confía en que el Gobierno italiano dará las oportunas satisfacciones.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueba varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos, concediéndose varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito por un total de 6.601.125 pesetas destinadas a diferentes ministerios.

Se aprueba el dictamen el proyecto condecorando pensiones a las familias del teniente y cargante asesinados en Zaragoza y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Reanudación en el Congreso. Madrid 6.—A las 11 n.

El aplazamiento hasta el martes, de la sanción de intervención en el debate de los jefes parlamentarios y la necesidad de existir el domingo muchos diputados a las elecciones municipales, ha motivado gran desanimación en el Congreso.

El discurso de Menéndez. La nota política de la sesión la constituyó el discurso de Teodomiro Menéndez, quien se declaró francamente comunista por la evolución.

Aceptó la subida al Poder de Melquíades Álvarez dentro del régimen monárquico, como una separata, declarando la política social conservadora.

Juicio de Melquíades Álvarez. Después del discurso, algunos diputados y periodistas preguntaron en los pasillos a Melquíades Álvarez su juicio sobre el discurso de Menéndez.

Uso de ellos le dijo: —Ahí tiene usted otro voto a su favor.

—Sí,—contestó el jefe reformista— como contrapeso, sin duda, a la actitud de los derechos para conmigo.

Añadió que Menéndez había hecho un buen discurso desde su punto de vista.

En el fondo se apreciaba que era radical en la forma y conservador en el espíritu.

Ha padecido—añadió—un error al juzgar los dos políticos conservadores de Dato y Cierva, pues los ha confundido en una sola cuando en realidad hay una diferencia substancial entre ambos.

Seo servirá de acicate, seguramente, para que Dato delimita con más precisión los campos.

Es ocurrido a Bivona. Las noticias recibidas de Italia acerca del suceso ocurrido al Duque de Bivona, vicepresidente del Senado, produjeron en la Alta Cámara vivos comentarios.

Qu-jana facilitó a los periodistas el telegrama que ha recibido de Roma.

Esto dice así: —Seopretado cuatro días por pueblo Bivona amotinada sin recibir pesar petición autoridades auxilio alguno.

Salvó vida obteniendo libertad firmando compromiso dando parte tierra así:...

Causa enjuicada completamente. Perdidas causó rebales. Hoy recibí aviso que se han expropiado procedimientos sumario otra tierra.

Presentado oportuna reclamación ante embajador.

Ruégos hego enérgica protesta por estos hechos pidiéndole al presidente debida protección evitar continuas atropellos.

Se refirió relación hechos, de salud bien.

El telegrama lleva la firma de Teitán.

Después llegó al Senado Lema y confirmó la noticia, leyendo un telegrama del embajador, que dice así: «Ha recibido noticias del duque de Bivona respecto a sucesos ocurridos un día en sus tierras Sicilia.

Para tratar estos sucesos marchó Sicilia ten pronto llegó Rivera sitiaron casa señalando casa obligándole salvar vida firmando compromiso cesión tierras.»

Añade el embajador que tan pronto como tuvo conocimiento del hecho hizo la reclamación oportuna.

Posteriormente recibió otro telegrama diciendo que el embajador había llamado la atención del Gobierno italiano sobre el desagradable incidente, haciendo constar la nulidad del compromiso firmado por el Duque.

Añade el embajador que el Gobierno italiano ha ordenado abrir una información para depurar los hechos.

Telefonemas de ayer tarde

Cambó en Palacio. Madrid 6.—A las 5 n.

Cambó estuvo en Palacio confesando el día con el rey.

A la salida lo interrogaron los periodistas. Dijo que la visita suya a Palacio había sido puramente de cortesía.

El aniversario del duque de Santomazo. Los reyes asistieron a una misa de Requiem por el aniversario de la muerte del duque de Santomazo, que fue cantada en el santuario del finado.

El reglamento de la Exposición de Bellas Artes. Se firmó por Instrucción Pública el reglamento para la Exposición de Bellas Artes.

Doctores honorarios. También se firmó un decreto autorizando a la Universidad Central para expedir los títulos de Doctores Honorarios.

Consejeros de Instrucción. Ha sido nombrado consejero de Instrucción Pública, don Antonio Llimona.

Adquisición de trigo. La «Gaceta» publica las bases del concurso para adquirir trescientos treinta mil toneladas de trigo extranjero.

Se impartirán sesenta y cinco mil toneladas mensuales. La primera entrega será en Mayo.

Se facultó al ministro para sustituir a parte del trigo por su equivalente en harinas.

El rey a Guadalajara. Alendanzalar anticipó su despacho con el rey por haber marchado éste, acompañado del general Villalba, a presenciar los ejercicios de aviación a Guadalajara.

Consejo. Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Comemoración. Celebró una junta-consulta Alendanzalar con el representante de la Compañía del Mediodía.

Asamblea de estudiantes. A las diez y media se celebró la Asamblea de estudiantes en el Conservatorio.

Presidido Gasca y María. Se constituyó la Federación de estudiantes de la Universidad de Granada con gran entusiasmo.

Se formó una manifestación con cuatro mil estudiantes, incluso señores, llevando las banderas de las Facultades.

Se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública, entregando las conclusiones a don Natalio Rivas.

Este pronunció un discurso excitando a laborar por el porvenir de España.

Los prometió su incondicional apoyo para implantar las conclusiones.

Pud evasiones y viciados.

NOTICIAS FINANCIERAS

Madrid 6.—A las 8 n.

Interior 75'00. Exter. 75'10. Primos 75'10. Amortizable 97'75. Amortizable nuevo 97'50. Banco 555'40. Valores 298'00.

CAJONES. Franco 89'90. Libra 19'25.

Zaragoza

El maximamente societario. Madrid 6.—A las 9 n.

Se intensificó el movimiento societario.

Las sociedades obreras están celebrando reuniones con frecuencia.

Parece ser que tienen en proyecto algunas huelgas.

La impresión que se tiene es pesimista.

Consejo de guerra

En la próxima semana se reunirá el Consejo de guerra de generales para juzgar la conducta del capitán de Artillería don José (Sax) por haberse a su cuartel del Carmen la noche de los sucesos.

Choque de automóviles

Don heridos. Madrid 7.—A las 1 m.

En la carretera de Jofas un automóvil militar ocupado por el general Ceballos chocó violentamente con otro auto que marchaba en dirección contraria.

Resultó herido levemente Ceballos y de pronóstico reservado su ayudante.

Los heridos fueron trasladados a Alcalá de Henares.

Las compañías explotadoras

Otra subida al tabaco

Madrid 7.—A las 1 m.

Se anuncia que la Tabacalera reorganizará para la semana próxima el suministro de tabaco a Madrid en abundancia, pero se dice que subirá nuevamente los precios.

Los cajetines de sesenta céntimos costarán tres reales, los de cincuenta subirá a cincuenta y cinco, y en esta proporción las restantes labores.

TEATRO ORTIZ

Para hoy sábado 7 de Febrero repartición del exitoso éxito cómico-dramático Lia-Fred

Las Tres Gracias

es la que figura la eminente bailarina Emilia Torres

BERNARDO NAURIZ

La alimentación de los enfermos y los niños. Certificación del Sr. Dr. Routh, Ex-Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres.

LA REVALENTA DE NURY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban destrozados aquí por la anemia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmste dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.»

Declara el profesor Dédé: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre aun la más empobrecida.»

AUTOCAMIONES

BERLIET y FEDERAL. de 1 a 5 toneladas las, disponibles para entrega inmediata.

AUTOMÓVIL SALÓN PAZ, 33. VALENCIA

CONCURSO

Se anuncia una plaza de mecanógrafo para el Centro Farmacéutico, Bailén, 14, Alicante.

Se adjudicará al hombre que rema mejores condiciones entre los que lo soliciten.

AFORINA MORENO

desaparece inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del corazo y los pulmones.

Dr. López Campollo

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consulta de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5, excepto los domingos.

RAYOS X. Nueva instalación radiológica de primer orden. Doctor MOLINA NINIROLA. SAN NICOLAS, 9.-MURCIA.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. OJA CON UN SOLO SELLO, UN REAL. CAJA CON 12 SELLOS, 2'50 PESETAS.

PANAMA

Dimisión del Presidente
 Madrid 6
 Ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente de la República, señor Ferrás.
 Se ha encargado del Gobierno, Ernesto Llorente.

AGUILAS

¡Buenos guardias!
 ¡Sirven para algo más que para decorar las puertas del Ayuntamiento los del orden público! Según nos viene demostrando la realidad bien pocas veces restablecen el orden alterado, ya que como es sabido la presencia de la Policía Urbana en los sitios de alteraciones tarde y a destiempo.

Anoche, ante nuestra presencia hubo de tener lugar escándalo de unos que congregan al vecindario y hacen necesaria la presencia de la policía en evitación de consecuencias lamentables.

Un hombre en plena plaza de Abastos, a diez metros del Ayuntamiento profiriendo gritos saorinos, y en busca de alguien que le hiciera frente para desahogar sus iras; gritos de mujeres que clamaban socorro, y ante este ruido ensordecedor que hizo congregarse gente de todo el pueblo, la sucesión de escenas de los llamados a poner paz y evitar consecuencias fatales.

Y cuando el que profiere contiende en todo libertad y paz con un desgraciado individuo una herida con toda libertad viene a aparecer una pareja de

municipales, no dispuestos a perseguir al agresor, si que por el contrario a vigilar del vecindario que es lo que acontece: La protesta de los vecinos fué unánime ante la impasibilidad de los guardias, que por todo razonamiento manifestaban que su actuación estaba cumplida con acudir allí donde precisamente se les avisó.

El pueblo, que paga a esos municipales para algo más que para que sirvan de escolta en los entierros o sienten sus poderosas en los bancos de la prevención, desea de la primera autoridad estímulo a sus subordinados en el desempeño de sus funciones, ya que la tranquilidad pública sufre alterarse y esos municipales nada hacen por restablecerla.

De ayer a hoy

El aspecto de la contienda electoral ha cambiado, y no luchan diseminadas las facciones de cada uno de los grupos que componen los diferentes partidos locales.

Una buena amistad nacida al calor de mutuas conveniencias nació de ayer a hoy a todos los partidos divididos los solo en dos bandos.

De una parte, toman los conservadores, liberales de Vaso y liberales de Payá, o por mejor decir, porque ignoramos si en ello dió su consentimiento el señor Payá, los liberales que siguen a don Miguel Alvarez Castellano, y de otra los liberales acasillados por don Boroto Martínez, reformistas y republicanos.

Y ante este nuevo aspecto de la lucha creemos que ésta será más enconada.

de, ya que al parecer la tendencia de los primeros se inclina a la enajenación de los que componen el conglomerado de los que.

Solo se nos ocurre una advertencia hoy que aun es tiempo de reflexiones: Los partidos no hay que confundirlos con la periferia y con las malas artes; respetado el derecho ajeno que cada cual lucha por los suyos, ya que el triunfo definitivo lo soberanía de la mayoría ha de darlo.—C.

Vida Religiosa

MANTORAL
 El día 7 de Febrero de 1920.—Sábado.—San Remaudo.—San Ricardo.—Santa Juliana.—San Moisés.

En la Misas y Oficio Divino son de San Remaudo, abad, con rito doble y color blanco.
MES DE FEBRERO
 Consta de 29 días.

Está consagrado a la Purificación de María Santísima.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Craciones, por la tarde a las seis.

El toque de Animas, a las nueve.

VERA Y ALBERNADO
 Es de color, con Misa rosada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 7 de Febrero de 1920, estará la Vela y Albernado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 8 en San Juan Bautista.

Capilla de María Reparadora.—Se desahoga por la mañana a las siete con misa rosada y se reserva por la tarde a las cinco.

NOTAS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En San Nicolás.—Solemne novenario de la Purísima, por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las cinco, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Viente, canónigo y dignidad Mayor del rey en Toledo.

En Santa Eulalia.—Novena de la Santa Titular, al toque de Craciones con solemnidad.

En la Merced.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes, por la mañana en la misa de ocho.

Notas religiosas

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se ha celebrado solemnemente dos fiestas, la de la Purificación y la del glorioso mártir San Blas.

La función de la primera, después de la pro-ción con la imagen de San José y la Virgen, que recorrió las principales calles de la restaura con la banda de la Misericordia.

Empezó a las diez y cantó la misa don Ildefonso Andros y predicó don Salvador Sierra Ballester.

La de San Blas, que es la segunda, empezó a la misma hora, y celebró la misa el mismo señor.

Predicó el M. I. señor don José María Rago Machián, canónigo de la Catedral.

A todos los cultos han asistido muchos felices y han tomado la estampa bendita del Santo, el clásico corazón y los relicios.

HOLANDA

FOR TELEGRÁFO Madrid 6

Comunican de Maastricht que ha habido una tentativa revolucionaria en la República de Holanda.

El movimiento lo dirige el Presidente Mombeno, quien contaba con numerosos partidarios entre ellos batallones oficiales del Ejército.

Estos intentaron sublevar las tropas sin conseguirlo, salvo algunos escipagos.

El Gobierno advirtió oportunamente el complot y con tropas leales comparó la capital y otras poblaciones evitando la revuelta, consiguiendo reprimirla.

El ex-presidente Mombeno ha sido detenido.

BERLIN

FOR TELEGRÁFO Madrid 6

El ministro de Negocios, Müller, ha llamado al encargado de Negocios en Francia para declarar que el Gobierno alemán desaprueba la actitud de Lussan retirados de París.

Un correo gabinetes del ministerio de Negocios portador de la lista de los culpables ha marchado a Berlín.

Los ebanistas

FOR TELEFONO

El paro Madrid 6.—A las 2 t.

Dice un periódico de Madrid que los

obreros ebanistas piensan reproducir el sábado sus antiguas pretensiones.

En caso de no ser aceptadas por los patronos, como se supone, impondrán nuevamente el paro en el ramo de construcción y oficios similares.

MERCADOS

L O N J A

Los precios a que se ha cotizado en la Lonja el día del 6 actual, son los siguientes:

	Pesetas	Ots.
Papas, los 50 kilos.	15 y 16	
Tomates.	32	
Uvas.	90 y 20	
Pimientos colorados.	50	
Pimientos verdes.	00	
Ajoacahotas.	40 y 44	
Bonitos.	12	
Bajocas.	00	
Nabos.	5	50
Limones.	5	00
Peros.	32	
Guisantes.	18 y 14	
Granadas.	12	20
Cardos y apios.	11	
Habas.	18 y 20	
Cebolla seca.	3	50
Coles, la docena.	0	40
Cebolla tierna.	00	30
Ajos tiernos.	0	40
Coliflores.	2 y 5	00

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 6 del actual, a los siguientes precios:

Pescada, a 0'00 y 4'00 pesetas kilo.
 Sardina, a 2'00 y 2'50 idem.

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

ESTACIONES	HORARIOS DE SALIDAS
La Unión (Murcia) Salidas:	10'08 14'55 17'15
Cartagena (Murcia) Idem:	10'39 15'24 17'47
Almería (Murcia) Sal.	6'10 11'50 13'45 15'—
Almería (Murcia) Idem:	8'— 12'10 13'20 21'10
MURCIA... Llegadas:	5' 4 13'18 13'23 21'18
Id. Salidas:	5'28 13'30 13'40 21'26
Id. Salidas:	5'35 13'55 13' 6 22'00
Alcantarilla Llegadas:	5'45 14' 7 19'16 22'19
Alcantarilla Salidas:	7'55 13'10 13'40 Merca.
Alcantarilla (A. D.) Salidas:	8'40 13'35 20'—
Lorca (San Diego) Llegadas:	10'55 13'55 22'11
Lorca (San Diego) Salidas:	11'55 (1) Los miércoles
Almendricos Salidas:	12'— y salidas.
Aguilas Llegadas:	13'55 14' 5 13'10
Almendricos (A.) Salidas:	13'42
Baza Salidas:	17'— 5'— para Lorca
Granada Empalme Llegadas:	13'20 13'40 y Almería
Granada Salidas:	13'45
GRANADA... Llegadas:	23'—
Granada Salidas:	21'30 13'45
ALMERIA... Llegadas:	0'30 13'45
Alcantarilla (A. D.) Salidas:	11'16 13'41
Alcantarilla Salidas:	14'20 13'30 8'01
Libroco Salidas:	20'50 1'18 13'45
Alcantarilla Salidas:	0'20 3'55 21'40
Id. Salidas:	5'— 4'10
MADRID... Llegadas:	7'10 7'30

De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Almería.

ESTACIONES	HORARIOS DE SALIDAS
ALMERIA... Salidas:	4'50 11'40— para Merca
GRANADA... Salidas:	5'45 — y Baza
Granada Salidas:	9'20 13'15— para Baza
Baza Salidas:	12'— 13'40— para Almería
Aguilas Salidas:	13' 5'— para Baza
Almendricos Salidas:	13'42
Lorca (Baza) Llegadas:	16'25 — miércoles y
Lorca (S. Diego) Salidas:	17' 4 5'— sábados
Alcantarilla (Murcia) Llegadas:	13'41 7'22 11'16
Lorca-Murcia Llegadas:	7'30 — 7'10
Alcantarilla (Murcia) Salidas:	13'20 3'14 13'19
MURCIA... Llegadas:	13'23 3'23 13'20
Cartagena... Llegadas:	22'30 13'35 15'—
ALICANTE... Llegadas:	11'55 20'50

De Murcia a Alicante-Torre Vieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA... Salidas:	9' 5 17'55 5'10— Lorca
ALICANTE... Llegadas:	11'55 20'50 10,— (en Al-
Torre Vieja... Llegadas:	11'40 20'55 — querías

ALICANTE... Salidas:	8'30 13' 5 16'30 —
Torre Vieja... Salidas:	8'30 13'35
Alquerías (Emp.) Llegadas:	8'55 13'30 20'50—enlase
Salidas:	9' 5 13'32 21'15—M.Z.A

MURCIA... Llegadas:	9'30 13'30 21'35 (1)
Cartagena... Llegadas:	10'35 22'30 —
Lorca (S. Diego) Llegadas:	— 22'11 —

De Alicante y Denia a Valencia y vice-versa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios) Salidas:	10'— 17'—
Denia (Secundarios) Llegadas:	14'31 21'45
Denia (Murcia) Salidas:	15'16
VALENCIA... Llegadas:	19'45

VALENCIA... Salidas:	8'11
ALICANTE (Secundarios) Llegadas:	16'18 3'17
ALICANTE (Andaluzes) Salidas:	13'30 (2)
MURCIA... Llegadas:	21'35 (3)

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluzes), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto al orden del 15 de Diciembre de 1919, que actúa en Alicante con el número ascendente de 21. E. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salidas:	26'— Jumilla. Salidas: 3'—
Villena (V.Y.J.) Sal. 22' 3'— para	9'25
Yolla. Sal. 22'30 para Villena	10'21
Jumilla. Llegada. 0'27— para Alicante	12'35

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Servicio regular de vapores para el Reino Unido
 MAG ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
 (La Mala Real Inglesa)
 Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje, fruta y carga general
 Vapor «Reval», está cargando para Londres; saldrá el sábado 7, directo.
 Vapor «Emeld», cargará para Hull el viernes 6, directo.
 Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
 Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

JARABE FENICADO DE VIAL
 EL
 combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 En todas las Farmacias

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
PURGANTE
 Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servei

MURCIA: Villanar, 2, 4 y 6; González Adán, 17, y Platería, 21.
 AUTOMOVILES «DOBOS»
 Vehículo de 6 plazas, 1875 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfrenamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando capacidad de manivela, horquilla y otros detalles de dos instantáneas, para arranque y posición, arrancador eléctrico con resaca de fondo, paravientos, ruedas neumáticas e inflador de válvulas, portabaterías, espejos regulables y otros detalles como los de los mejores coches.
 REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, GRANADA Y ALBA

ENGLISH MEN

Wanted in every large town of Spain to represent new enterprise as a side line. Good commission paid. Preferred teachers of languages with a long time residence in their town. Write a go and particulars to, n° 4163, Rambla de Estudios, 6, ana cías, Barcelona.

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Música. Abad Penal va, 1, Alicante. Pianos, autopianos, instrumental, guitarras, acordeones, fonógrafos y discos Odeon.—Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

Lea usted
 los **miércoles**
Mundo Nuevo

que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de cuatro meses y 20 años de edad. Razón: Madre de Dios, 19, 4.º piso.
 AMA de eria para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Calle de Vindader, 17.